



CIRCULAR Nº 51/17

FECHA: 30 de mayo de 2017

ASUNTO: COBERTURA CURSOS SEMANALES PARA NIÑOS MENORES 14 AÑOS

Venimos viendo en los últimos años que en los clubes se ofrecen cursos semanales a niños y niñas en época de vacaciones escolares (colonias).

Es por ello que desde los clubes nos demandan un seguro que cubra esta actividad, ya que una Licencia o Tarjeta Deportiva no se ajusta a las necesidades de estos cursillos.

La Federación Vasca de Hípica ha contratado una póliza de accidentes colectivos cuya cobertura es la siguiente:

Póliza nº 50110127 de Caser Seguros

- Asistencia sanitaria ILIMITADA por accidente en centros concertados
- Invalidez permanente absoluta y/o parcial por accidente 12.000,00 €
- Fallecimiento por accidente 4.500,00 €

Asegurados: Niños/as menores de 14 años.

Lugar de realización de la actividad: Clubes hípicos.

Duración máxima: 1 semana

En caso de accidente:

En caso de accidente será imprescindible llamar al teléfono de contacto donde se le indicará el número de siniestro y el centro médico concertado al que dirigirse.

Teléfono: 902 020 116

Solicitud de altas:

Los clubes interesados en solicitar esta cobertura para los niños/as que realicen cursos de máximo 7 días deberán enviar a la Federación Vasca de Hípica los siguientes datos por niño:

- Nombre y dos apellidos
- Fecha de nacimiento
- Fecha de alta de la actividad

El <u>importe</u> de este servicio es de 7 € por alta.

José Ignacio Merladet
Presidente